

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 3.002/2016

Con fecha 11 de agosto de 2016, la Comisión Especial de

Cuentas ha informado la Cuenta General 2015, por lo que junto al informe de la Comisión, se expone al público por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

En Belmez, a 11 de agosto de 2016. El Alcalde-Presidente,  
Fdo. José Porras Fernández.